

**ANEXO I**  
**(SELECCIÓN DE RESOLUCIÓN CS N° 015/2010)**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MODALIDAD DE CURSADO: A DISTANCIA**

## **1. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA**

### **1.1 Encuadre institucional**

Según su Estatuto, la Universidad Nacional de La Pampa "... es una entidad de derecho público, autónoma y autárquica, que tiene como fines interpretar las necesidades de la sociedad y dinamizar el cambio en la misma, como asimismo la promoción, la difusión y la preservación de la cultura. Cumple este propósito en contacto directo y permanente con el pensamiento universal y presta particular atención a los problemas regionales y nacionales."<sup>1</sup>

Desde su creación esta universidad "... ha tenido un crecimiento continuo. Cuenta con – aproximadamente- 9000 estudiantes, 1150 docentes y 314 no docentes. Se dictan 36 carreras de grado y 10 de postgrado que atienden necesidades regionales, provinciales y nacionales.

Sus dos sedes, Santa Rosa y General Pico, de ubicación en el centro del país, abarcan una importante zona de influencia. Reciben estudiantes no sólo de la provincia sino también de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Río Negro, Neuquén y San Luis, entre otras. Aproximadamente un 50% procede de otras provincias."<sup>2</sup>

Los Planes de Estudio, revisados en forma periódica, se actualizan a lo largo del tiempo, y se han desarrollado carreras a término para atender demandas puntuales de ciertos sectores sociales. Existe una constante preocupación por adecuar la oferta académica a las posibilidades institucionales y a la demandas del medio.

A partir de estas demandas, la Educación a Distancia (EaD) se considera desde hace años la alternativa más eficaz para responder a los distintos sectores sociales que desean acceder a la Universidad. La propuesta de esta modalidad que la Facultad de Ciencias Humanas ofrece en la Sede General Pico, constituye un elemento central de las estrategias de innovación de la Universidad Nacional de La Pampa y juega un importante rol al aumentar las posibilidades de participar en la educación superior y contribuir a la igualdad de oportunidades, reforzar la infraestructura educativa de la región y ampliar las ofertas existentes de educación y capacitación.

De este modo permite el acceso a la Universidad, por una parte a jóvenes estudiantes, que por razones económicas, geográficas, físicas, etc., no pueden asistir a los cursos universitarios de tiempo completo; a las personas adultas, a estudiar de una manera económica y compatible con sus obligaciones laborales y familiares y por otra responde también a la necesidad de formación continua, que se percibe en el ejercicio diario de la propia profesión.

El concepto de EaD nos remite a una multiplicidad de expresiones y modalidades de enseñanza y de aprendizaje, pero, más allá de las distintas denominaciones, discusiones e interpretaciones prevalece este término desde 1980. Definir EaD implica tener la precaución de no realizar definiciones cerradas que puedan inducir a concepciones excluyentes, es por esto que en sentido general, este término incluye todas las propuestas identificadas también como educación

---

<sup>1</sup>Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa. Página 1.

<sup>2</sup> Resolución N° 109-05 del Consejo Superior de la UNLPam. Plan Estratégico y Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 de la Universidad Nacional de La Pampa.

semipresencial, no presencial, abierta, asistida, flexible, electrónica, combinada, virtual, en red, mediada por tecnologías, cibereducación, teleformación y similares. Para la propuesta que aquí se presenta, es fundamental aclarar que "... la educación a distancia se define como la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes, materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los estudiantes alcancen los objetivos de la propuesta educativa."<sup>3</sup>

Distintos elementos que aparecen en definiciones de la EaD constituyen rasgos que hoy también se presentan en la educación presencial, los cuales pueden desdibujar las fronteras entre una y otra modalidad (por ejemplo la comunicación no contigua, el trabajo independiente de los estudiantes, el trabajo fuera del aula, etc.) pero, desde esta propuesta se sostiene que esta modalidad posee rasgos característicos que implican distintas maneras de enseñar y de aprender, tanto desde sus fundamentos, como del perfil de los estudiantes, estrategias de enseñanza, entre otros.

Las características necesarias para considerar como EaD a un curso, programa, y/o institución, serían las siguientes:

- a) la casi permanente separación entre profesor y estudiante, aquí no se desecha la posibilidad de comunicación síncrona.
- b) El estudio independiente: el estudiante controla el ritmo de estudio. Este rasgo puede complementarse con encuentros presenciales o electrónicos que posibilitan el intercambio con sus pares o docentes.
- c) La comunicación mediada entre profesor y estudiante, a través de variados recursos (material impreso, entornos virtuales, programas radiales, etc.).
- d) La presencia de una organización/institución, que diseña, organiza, produce materiales, realiza el seguimiento y evalúa la propuesta.

En síntesis, una de las características más apreciadas de la EaD es la posibilidad que tiene el estudiante de establecer su propio ritmo y secuencia de trabajo-estudio para lo cual deberá recorrer un complejo camino para orientar su tarea y responsabilidades, seleccionando sus propios objetivos, métodos y estrategias de aprendizaje. Para ello el sistema le ofrece diferentes alternativas de facilitación y acompañamiento, que en definitiva lo preparan para adoptar una actitud crítica capaz de reconocer y examinar la relevancia social de los conocimientos científicos.

El principio básico del sistema está dado por el "desarrollo del autoaprendizaje" que coloca el acento en el estudio personalizado del estudiante, fomentando su independencia y su vinculación comprometida con su entorno social inmediato, sin perder de vista la situación de aislamiento en que puede caer aquella persona que está sola y en zonas remotas. Para contrarrestar los efectos de estas posibles situaciones, es que se rescatan los encuentros presenciales con otros compañeros y profesores, pasantías, prácticas y otras modalidades que estimulan el desarrollo de los vínculos personales que caracterizan a toda relación educativa, y que contribuyen a fomentar la "interactividad pedagógica" para favorecer el crecimiento, la autonomía y el autocontrol de la persona que aprende. Por lo tanto, la Educación a Distancia, tal como se la concibe en este proyecto "no es simplemente un modo de entrega de información para que se produzcan los aprendizajes porque existe alguna distancia física u otro impedimento, porque ello además de identificarse con los modelos lineales y simplificadores de la comunicación humana, no considera en esta enseñanza las paradójicas transacciones didácticas fundamentales que se presentan entre docentes y estudiantes entre sí, y que contribuyen a la circularidad comunicativa indiscutible en la construcción de los saberes" (Fainholc, 1999)

---

<sup>3</sup>Resolución N° 4239 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Dentro de la modalidad a distancia, la Facultad de Ciencias Humanas cuenta con los siguientes antecedentes en lo que hace al dictado de Licenciaturas, a saber:

- Licenciatura en Nivel Inicial - Educación a Distancia. Resolución N° 103-CS-02. (Resolución Ministerial N° 1229/04).
- Licenciatura en Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo- Educación a Distancia. Resolución N° 104-CS-002. (Resolución Ministerial N° 109/04).
- Licenciatura en Ciencias de la Educación -Educación a Distancia. Resolución N° 105-CS-02 (Resolución Ministerial N° 88/04).

La propuesta de este nuevo Plan se hace con el fin de asegurar la continuidad del protagonismo de la Universidad Nacional de La Pampa en la formación de Licenciados de Ciencias de la Educación. La evaluación de la implementación del Plan y la consulta a los tres claustros fue lo que motivó la reestructuración del Plan de Estudio vigente.

Varios argumentos justifican hoy la presentación de este nuevo Plan de Estudio; por un lado, adecuarse al avance de las ciencias pedagógicas y de la educación y, por otro, a las exigencias que los desarrollos y cambios en el campo profesional plantean a la universidad y al cumplimiento de los objetivos de esta institución. Cabe señalar:

- la necesidad de adecuarse a la nueva normativa vigente con miras a la reestructuración del sistema educativo y de la política actual; como así también, plantear las modificaciones que ella trae aparejada para el desarrollo de la función pedagógica;
- las nuevas posibilidades que abre la incorporación de la plataforma Moodle y de los recursos que ésta posee para las propuestas de EaD en la Facultad de Ciencias Humanas;
- la necesidad de adecuación a las nuevas demandas de personas que por diversas razones no pueden acceder a la modalidad presencial;
- la constitución del campo educativo como campo problemático complejo, atravesado por multiplicidad de variables y dimensiones que hacen a su definición y comprensión, dentro de las ciencias sociales;
- la necesidad de estudiar el campo de la educación desde diversas ciencias y de abordarlo con enfoques teóricos y metodológicos pluri e interdisciplinarios;
- la importancia de integración de nuevos conocimientos en las distintas áreas que integran el campo y de nuevos tipos de desempeño del rol del licenciado, respondiendo desde la formación a la vinculación entre la teoría y la práctica constitutivas de los saberes y quehaceres pedagógicos.

## **1.2 Acerca de la modalidad de educación a distancia**

La Educación a Distancia es una modalidad de enseñanza con características específicas, con esto se refiere a una manera particular de crear un espacio para generar, promover e implementar situaciones en las cuales los estudiantes realizan sus aprendizajes. El rasgo distintivo es el reemplazo de la propuesta de asistencia regular a clase por una nueva propuesta de aprendizaje mediante situaciones no convencionales, en espacios y tiempos que no son compartidos, para esto se valen de la utilización de una multiplicidad de recursos pedagógicos y tecnológicos con el objeto de favorecer la construcción del conocimiento.

La EaD es una amplia respuesta a la necesidad y derecho de la educación permanente, pues supera las barreras de espacio y tiempo escolar; con esto se propende a disminuir las restricciones, exclusiones y privilegios muy frecuentes en la modalidad presencial.

Es una respuesta a la demanda democrática de educación, permitiendo el acceso a la misma a un mayor número de personas, impedidas por sus ocupaciones laborales, sus recursos económicos y la distancia geográfica a que se encuentran de los principales centros urbanos o de los lugares dónde se ofrecen los programas educativos en que pudieran estar interesadas; por otra parte, permite a las instituciones educativas ofrecer educación evitando el obstáculo de recursos físicos, académicos y económicos en general.

Es una propuesta educativa que permite un manejo flexible del tiempo de aprendizaje y duración, ritmo e intensidad de estudio, de acuerdo con las características de los estudiantes y de los contenidos.

La comunicación de los estudiantes con el profesor no acontece solamente de manera presencial, sino en tiempos y espacios sincrónicos o asincrónicos promoviendo estudios colaborativos entre los estudiantes para favorecer un aprendizaje autónomo. La tecnología permite abordar de manera ágil numerosos tratamientos de temas, así como generar nuevas formas de encuentro entre docentes y estudiantes, y de estudiantes entre sí.

## 8.2 Distribución horizontal y vertical

**Actividades curriculares. Distribución por años, cuatrimestres y cargas horarias (consignadas en horas reloj)**

### 1° Año

#### Primer cuatrimestre

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Pedagogía	Cuatrimstral	105
Filosofía	Cuatrimstral	75
Sociología	Cuatrimstral	75
		255

#### Segundo cuatrimestre

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Antropología	Cuatrimstral	75
Psicología I	Cuatrimstral	90
Práctica I	Cuatrimstral	45
Fundamentos Biológicos del Aprendizaje	Cuatrimstral	90
<b>Subtotal</b>		300
<b>Total anual</b>		<b>555</b>

### 2° Año

#### Primer cuatrimestre

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Historia General de la Educación	Cuatrimstral	90
Psicología del Aprendizaje	Cuatrimstral	90
Psicología II	Cuatrimstral	90
<b>Subtotal</b>		270

**Segundo cuatrimestre**

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Didáctica I. Teorías de la Enseñanza	Cuatrimstral	75
Historia de la Educación Argentina	Cuatrimstral	90
Organización y Administración Educaional	Cuatrimstral	75
Práctica II	Cuatrimstral	45
<b>Subtotal</b>		<b>285</b>
<b>Total anual</b>		<b>555</b>

**3º Año****Primer cuatrimestre**

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Didáctica II. Teorías del Currículo	Cuatrimstral	75
Política Educaional y Legislación Escolar	Cuatrimstral	90
Sociología de la Educación	Cuatrimstral	90
Epistemología	Cuatrimstral	90
<b>Subtotal</b>		<b>345</b>

**Segundo cuatrimestre**

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Filosofía de la Educación	Cuatrimstral	90
Psicología de la Educación	Cuatrimstral	90
Didáctica del Nivel Inicial y del Nivel Primario	Cuatrimstral	90
<b>Subtotal</b>		<b>270</b>
<b>Total anual</b>		<b>615</b>

**4º Año****Primer cuatrimestre**

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Metodología de la Investigación Socio Educaional I	Cuatrimstral	75
Educación Especial	Cuatrimstral	90
Didáctica del Nivel Secundario	Cuatrimstral	75
<b>Subtotal</b>		<b>240</b>

**Segundo cuatrimestre**

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Metodología de la Investigación Socio Educaional II	Cuatrimstral	75
Didáctica del Nivel Superior	Cuatrimstral	75
Tecnología Educaional	Cuatrimstral	60
Práctica III	Cuatrimstral	45
<b>Subtotal</b>		<b>255</b>
<b>Total anual</b>		<b>495</b>

**5° Año****Primer cuatrimestre**

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Teorías Educativas	Cuatrimestral	75
Seminario Análisis Institucional	Cuatrimestral	60
Taller de Elaboración de Trabajo Final	Anual	45
<b>Subtotal</b>		<b>180</b>

**Segundo cuatrimestre**

	Régimen	Hs./ Cuatr.
Actividad Curricular Opcional I	Cuatrimestral	60
Actividad Curricular Opcional II	Cuatrimestral	60
Taller de Elaboración de Trabajo Final	Anual	45
<b>Subtotal</b>		<b>165</b>
<b>Total anual</b>		<b>345</b>

**Idioma extranjero:** acreditación de idioma Inglés

**Trabajo Final:** 300 horas

**Carga Horaria por Elaboración Trabajo Final:** 300 horas

**Carga horaria total del Plan:** 2865 horas

**Régimen de correlatividades**

<b>Actividades curriculares</b>	<b>Cursadas para cursar</b>	<b>Aprobadas para rendir</b>
<b>Primer año – Primer cuatrimestre</b>		
Pedagogía		
Filosofía		
Sociología		
<b>Segundo cuatrimestre</b>		
Psicología I		
Antropología		
Práctica I		
Fundamentos Biológicos del Aprendizaje		
<b>Segundo año - Primer cuatrimestre</b>		
Historia General de la Educación	Pedagogía	
Psicología del Aprendizaje	Psicología I	
Psicología II	Psicología I	
<b>Segundo cuatrimestre</b>		
Didáctica I. Teorías de la Enseñanza	Psicología del Aprendizaje	Pedagogía

Historia de la Educación Argentina	Historia General de la Educación	
Organización y Administración Educacional	Historia General de la Educación	
Práctica II		Práctica I
<b>Tercer año- Primer cuatrimestre</b>		
Didáctica II. Teorías del Currículo	Didáctica I. Teorías de la Enseñanza	
Política Educacional y Legislación Escolar	Organización y Administración Educacional	Historia General de la Educación
Sociología de la Educación		- Sociología - Antropología
Epistemología		Filosofía
<b>Segundo cuatrimestre</b>		
Filosofía de la Educación		Filosofía
Psicología de la Educación		Psicología del Aprendizaje
Didáctica del Nivel Inicial y del Nivel Primario	Didáctica II. Teorías del Currículo	Didáctica I. Teorías de la Enseñanza
<b>Cuarto año- Primer cuatrimestre</b>		
Metodología de la Investigación Socio Educativa I	Epistemología	
Educación Especial		Fundamentos Biológicos del Aprendizaje
Didáctica del Nivel Secundario		Didáctica II. Teorías del Currículo
<b>Segundo cuatrimestre</b>		
Metodología de la Investigación Socio Educativa II	Metodología de la Investigación Socio Educativa I	
Didáctica del Nivel Superior		Didáctica II. Teorías del Currículo
Tecnología Educativa		- Sociología - Didáctica I. Teorías de la Enseñanza
Práctica III		Práctica II
<b>Quinto año- Primer cuatrimestre</b>		
Teorías educativas	- Política Educacional y Legislación Escolar - Sociología de la Educación	- Pedagogía - Didáctica I. Teorías de la Enseñanza
Seminario Análisis Institucional		
Taller de Elaboración de Trabajo Final (anual)	Metodología de la Investigación Socio Educativa II	Metodología de la Investigación Socio Educativa I

<b>Segundo cuatrimestre</b>		
Actividad Curricular Opcional I	-Todas las actividades curriculares de 3º año	-Todas las actividades curriculares de 2º año
Actividad Curricular Opcional II	-Todas las actividades curriculares de 3º año	-Todas las actividades curriculares de 2º año
Taller de Elaboración de Trabajo Final (anual)		

### **Otros requisitos para el cumplimiento del Plan de Estudio**

La Facultad ofrecerá cursos de idioma inglés que permitan el logro de competencias de traducción.

El estudiante deberá acreditar dos niveles de idioma extranjero inglés previo a la finalización de sus estudios.

### **Actividades curriculares que aportan a los espacios de Práctica I, II y III**

Las prácticas, entendidas como espacios integradores, no se consideran simples instancias de aplicación. Por el contrario, se constituyen en espacios de reflexión, análisis y producción de conocimiento en contextos diversos en los que se desempeñará el futuro docente. Así, se ponen en juego los conocimientos teórico-prácticos de los campos de Formación General y Específica. En este sentido, las actividades curriculares que aportan a la Práctica I son: Pedagogía, Filosofía, Sociología, Psicología I, Psicología II y Antropología.

Las actividades curriculares que aportan a la Práctica II son: Pedagogía, Filosofía, Sociología, Psicología I, Psicología II y Antropología.

Las actividades curriculares que aportan a la Práctica III son: Pedagogía, Psicología I, Psicología II, Psicología del Aprendizaje, Psicología de la Educación; Didáctica y Didáctica II, Organización y Administración Educacional, Educación Especial, Tecnología Educativa, Didáctica del Nivel Secundario y Didáctica del Nivel Superior.

### **Condiciones para aprobar las Prácticas I, II y III**

La acreditación de las Prácticas se hará por la aprobación de un informe final, previo cumplimiento de los trabajos en terreno y prácticas estipuladas.

En todos los casos, para su aprobación el estudiante deberá haber cumplimentado las actividades curriculares correlativas establecidas en el presente Plan..

Las Prácticas I, II y III no admitirán el sistema de promoción de examen libre.

### **8.3. Trabajo Final**

Los estudiantes durante los dos últimos años de su carrera diseñarán un proyecto de investigación y realizarán trabajo de campo y de análisis e interpretación del mismo. Como culminación de esta última etapa, deberán presentar un informe que tendrá el carácter de Trabajo Final para el grado de licenciatura. Para la realización de este proceso de investigación y elaboración del informe escrito se requiere de 300hs. aproximadamente.

La acreditación académica de dicho Trabajo Final se realizará ante un Tribunal examinador de acuerdo con la reglamentación pertinente.

La aprobación del Trabajo Final requiere la aprobación previa de la totalidad de las actividades curriculares del Plan de Estudio.